

PROVES D'ACCÉS A LA UNIVERSITAT

PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

CONVOCATÒRIA: 2020	CONVOCATORIA: 2020
Assignatura: ECONOMIA DE L'EMPRESA	Asignatura: ECONOMÍA DE LA EMPRESA

CRITERIS DE CORRECCIÓ / CRITERIOS DE CORRECCIÓN

En el caso de contestar más de seis preguntas cortas, sólo se corregirán las 6 que se han contestado en primer lugar en el cuadernillo. De igual manera, si se contestan más de 2 ejercicios numéricos, sólo se corregirán los dos primeros en ser contestados.

Cuando se empiece a contestar una pregunta y después se desestime, se ha señalar con claridad que esa pregunta no es la finalmente elegida, cruzándola con una línea oblicua y con la expresión "no vale".

PREGUNTAS CORTAS:

Cada pregunta se valora con un punto como máximo. Si se pide que, además de contestar a la pregunta, se ponga una fórmula o se cite un ejemplo, se asignará 0,5 puntos a la respuesta correcta y 0,5 puntos a la fórmula o al ejemplo correcto.

EJERCICIOS:

En los apartados que requieran cálculos numéricos no se valorará la respuesta si únicamente se indica el resultado final, sin incluir el desarrollo que permita llegar a dicho resultado.

EJERCICIO 1.

Máximo 2 puntos.

a) (Hasta 0,4 puntos)

<p>Aplicaciones informáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Amortización acumulada: $400 + 800 \times 2 = 2.000 \text{ €}$ (Amortización anual: $2.400 / 3 = 800 \text{ €}$) 	<p>Ordenadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> Amortización acumulada: $840 \times 3 = 2.520 \text{ €}$ (Amortización anual: $4.200 / 5 = 840 \text{ €}$)
<p>Construcción:</p> <ul style="list-style-type: none"> Amortización acumulada: $4.800 / 2 + 4.800 \times 9 = 45.600 \text{ €}$ (Amortización anual: $192.000 / 40 = 4.800$) 	<p>Furgoneta:</p> <ul style="list-style-type: none"> Amortización acumulada: $8.000 \times 5 = 40.000 \text{ €}$ (Amortización anual: $40.000 / 5 = 8.000 \text{ €}$)

b) (Hasta 1,6 puntos)

ACTIVO		PATRIMONIO NETO Y PASIVO	
A) ACTIVO NO CORRIENTE		A) PATRIMONIO NETO	171.910
Inmovilizado intangible	400	Fondos propios	171.910
Aplicaciones informáticas	2.400	Capital social / Capital	150.000
Amort. Ac. Inmov. intangible	-2.000	Reserva Legal	24.340
Inmovilizado material	196.080	Resultados del ejercicio	-2.430
Terrenos y construcciones	240.000		
Equipos para procesos de información	4.200	B) PASIVO NO CORRIENTE	45.000
Elementos transporte	40.000	Deudas a largo plazo	45.000
Amort. Ac. inmov. Material	-88.120	Deudas entidades de crédito a l/p	45.000
B) ACTIVO CORRIENTE		C) PASIVO CORRIENTE	12.500
Existencias	18.000	Deudas a corto plazo	5.000
Mercaderías	18.000	Deudas entidades de crédito a c/p	5.000
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9.300	Acreedores comer. y otras cuentas a pagar	7.500
Clientes	9.300	Proveedores	7.500
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.630		
Bancos	5.630		
TOTAL ACTIVO	229.410	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	229.410

Detalles de corrección:

- El cálculo de las amortizaciones queda valorado en el apartado a), por lo que un error en dicho cálculo no debe penalizar en la puntuación de este apartado.
- Partida de Activo en Patrimonio Neto o Pasivo y viceversa: -0,5 puntos.
- Partida de Patrimonio Neto en Pasivo Corriente o Pasivo No Corriente y viceversa: -0,3 puntos.
- Partida de Activo/Pasivo No Corriente en Activo/Pasivo Corriente y viceversa: -0,3 puntos.
- Omitir una partida de balance recogida en el enunciado: -0,3 puntos.
- Cambios en el orden de las masas patrimoniales dentro de cada agrupación del balance: -0,2 puntos.
- Fallo de cálculo: -0,2 puntos.

EJERCICIO 2.

Máximo 2 puntos.

a) (Hasta 0,8 puntos)

Proyecto 1:

$$VAN_1 = -50.000 + \frac{0}{1 + 0,10} + \frac{0}{(1 + 0,10)^2} + \frac{75.000}{(1 + 0,10)^3} = 6.348,61 \text{ €}$$

Proyecto 2:

$$VAN_2 = -50.000 + \frac{20.000}{1 + 0,10} + \frac{20.000}{(1 + 0,10)^2} + \frac{20.000}{(1 + 0,10)^3} = -262,96 \text{ €}$$

b) (Hasta 0,8 puntos)

Proyecto 1

Cuando acaba el segundo año faltan por recuperar 50.000 €. El flujo neto de caja durante el tercer año es igual a 75.000 €. Si suponemos que este flujo de caja se genera de forma homogénea a lo largo del año, la inversión inicial se recuperará por completo tras los $50.000/75.000 \times 12 = 8$ primeros meses del tercer año. La inversión del proyecto 1 se recupera en 2 años y 8 meses.

Proyecto 2

Cuando acaba el segundo año faltan por recuperar $50.000 - 40.000 = 10.000$ €. El flujo neto de caja durante el tercer año es igual a 20.000 €. Si suponemos que este flujo de caja se genera de forma homogénea a lo largo del año, la inversión inicial se recuperará por completo tras los $10.000/20.000 \times 12 = 6$ primeros meses del tercer año. La inversión del proyecto 2 se recupera en 2 años y 6 meses.

c) (Hasta 0,4 puntos)

De acuerdo con el criterio del VAN, el proyecto 1 es preferible ya que $VAN_1 > VAN_2$. De acuerdo con el criterio del *payback* el proyecto 2 es preferible, ya que se recupera antes la inversión inicial.

EJERCICIO 3.

Máximo 2 puntos.

a) (Hasta 0,8 puntos)

Valor de la producción 2018;

$$VP_{2018} = 2.500.000 * 0,40 = 1.000.000 \text{ €}$$

Coste total de la producción 2018 = C. materia prima + C. factor trabajo;

$$CTP_{2018} = (200.000 * 0,35) + (16 * 1.800 * 10) = 358.000 \text{ €}$$

Productividad global 2018 = Valor de la producción 2018 / Coste producción 2018 =

$$PG_{2018} = 1.000.000 / 358.000 = 2,79$$

b) (Hasta 1 punto)

Actualización de los datos para 2019.

Postres lácteos producidos: $2.500.000 * 1,05 = 2.625.000$ natillas

Precio de venta unitario: $0,40 * 1,025 = 0,41 \text{ €}$

Operarios: 16

Horas de trabajo por operario: $1.800 + 60 = 1.860$ horas

Precio/ hora operario: $10 * 1,025 = 10,25 \text{ € / hora}$

Consumo de leche: $200.000 * 1,05 = 210.000$ litros

Precio leche: 0,35

Valor de la producción 2019;

$$VP_{2019} = 2.625.000 * 0,41 = 1.076.250 \text{ €}$$

Coste total de la producción 2019 = C. materia prima + C. factor trabajo;

$$CTP_{2019} = (210.000 * 0,35) + (16 * 1.860 * 10,25) = 378.540 \text{ €}$$

Productividad global 2019 = Valor de la producción 2019 / Coste producción 2019 =

$$PG_{2019} = 1.076.250 / 378.540 = 2,84$$

c) (Hasta 0,2 puntos)

$$TV_{PG} = ((PG_{2019} - PG_{2018}) / PG_{2018}) * 100 = ((2,84 - 2,79) / 2,79) * 100 = 1,79\%$$

Este resultado indica que la productividad de 2019 es un 1,79% superior a la de 2018.

EJERCICIO 4.

Máximo 2 puntos.

a) (Hasta 0,4 puntos)

Aplicaciones informáticas: <ul style="list-style-type: none">• Amortización anual (se puede calcular de dos formas): -si 1.500 € en 2,5 años, en 1 año: 600 € -si en 2,5 años se ha amortizado la mitad, su vida útil será de 5 años: $3.000 / 5 = 600 \text{ €}$	Ordenadores: <ul style="list-style-type: none">• Amortización anual: $5.000 / 5 = 1.000 \text{ €}$
Construcción: <ul style="list-style-type: none">• Amortización anual: $200.000 / 40 = 5.000 \text{ €}$	Furgoneta: <ul style="list-style-type: none">• Amortización anual: $66.000 / 6 = 11.000 \text{ €}$• Amortización en 2019: $11.000 / 2 = 5.500 \text{ €}$

b) (Hasta 1,6 puntos)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Importe (€)
1. INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	
Prestaciones de servicio	200.000
2. GASTOS DE EXPLOTACIÓN	
Aprovisionamientos	-12.500
Compras	-12.500
Gastos de personal	-144.000
Salarios y Seguridad Social	-144.000
Otros gastos de explotación	-10.700
Luz, agua	-10.700
Amortización del inmovilizado	-12.100
A. RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1-2)	20.700
3. INGRESOS FINANCIEROS	0
4. GASTOS FINANCIEROS	-1.200
B. RESULTADO FINANCIERO (3-4)	-1.200
C. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	19.500
5. Impuesto sobre el beneficio	-4.875
RESULTADO DEL EJERCICIO (C-5)	14.625

Detalles de corrección:

- El cálculo de las amortizaciones queda valorado en el apartado a), por lo que un error en dicho cálculo no debe penalizar en la puntuación de este apartado.
- Confundir ingreso con gasto o viceversa: -0,7 puntos.
- Omitir o confundir un apartado: -0,5 puntos.
- Omitir o confundir un subapartado (de los gastos de explotación): -0,3 puntos.
- Fallo de cálculo: -0,2 puntos.